

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

43

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.".

1.- CELEBRACION APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública referida, se otorgó el 18 de Mayo de 1994 ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca Doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 94-3-1-137 de 7 de Junio de 1994; y se ha inscrito en el Registro Mercantil, bajo el N. 152 de. 13 de Junio de 1994

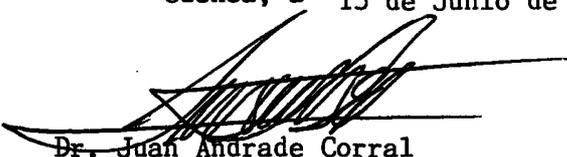
2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública referida, los señores Dr. Francisco Rosales Ramos Presidente del Directorio y el señor Alberto Fariás de León Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la compañía. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana el primero y mejicano el segundo, casados y domiciliados en Quito el primero y en Cuenca el segundo.

3.- AUMENTO DE CAPITAL .- La compañía aumenta su capital en la suma de NUEVE MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SUCRES, con lo cual el capital suscrito asciende a TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATRO MIL SUCRES.

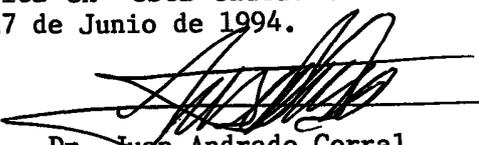
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO .- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 476'479.000,00, mediante Reserva Legal; \$ 2.138'067.000,00, mediante Reserva Facultativa; \$ 7.087'964.000,00, mediante Reserva por Revalorización de Patrimonio.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el que en el futuro sustituirá las expresiones "veinte y siete mil trescientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil sucres" por la de "treinta y siete mil ochenta y cinco millones cuatro mil sucres"; y, veinte y siete millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro acciones" por la de "treinta y siete millones ochenta y cinco mil cuatro acciones".

Cuenca, a 15 de Junio de 1994


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 21 de Junio del presente año.- Cuenca 27 de Junio de 1994.


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO